



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

RONAL PEZO MELENDEZ
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
N° de Registro: 80 Fecha: 09/03/15

Resolución Ministerial

N° 073 -2015-MINCETUR

Lima, 09 de marzo de 2015

Visto, el Memorándum N° 148-2015-MINCETUR/VMCE, del Viceministro de Comercio Exterior.

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de la Dirección Nacional de Descentralización de Comercio y Cultura Exportadora, cargo considerado de confianza;

Que, es necesario encargar las funciones correspondientes a dicho cargo, en tanto se designa a su titular;

Que, el artículo 82 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, y en ningún caso debe exceder el período presupuestal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y modificatorias;

Con el visto del Viceministro de Comercio Exterior y de la Directora General de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encargar, a partir de la fecha, al señor Daniel José Espinosa Seguín, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior, con retención de su cargo, las funciones de Director Nacional de Descentralización de Comercio y Cultura Exportadora, y en tanto se designa a su titular.

ARTICULO 2°.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

Magali Silva Velarde-Alvarez
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

